

El Salvador, Fiscalía desarticula red de trata de personas y lavado de dinero que operaba en zona aledaña al centro de San Salvador

San Salvador. Esta mañana, la Fiscalía General de la República con el apoyo de la Policía Nacional Civil (PNC), desarticularon una estructura que se dedicaba a la trata de personas en modalidad de explotación sexual y lavado de dinero y activos, la cual era dirigida por Amanda Del Carmen Cárcamo Barrera, quien fue capturada durante el operativo, así como ocho personas más que conformaban la banda. La red operaba en las zonas aledañas al centro de San Salvador.

Según la investigación, Barrera se dedicaba a la venta de bebidas alcohólicas y prostitución; su hija, Jacqueline Elizabeth Rivera Cárcamo y Oscar Mauricio Estrada García, Ana Patricia Ramírez, Jocelyn Carolina López Ramírez y Cecia Jacoby Vásquez Ramírez eran los encargados de los negocios y de captar mujeres para realizar trabajos de prostitución.

La persona delegada para reclutar a las víctimas en parques de San Salvador, era Jessica Suyapa Hernández Chacón, quien ubicaba a las víctimas, las engañaba y luego las coaccionaba, amenazaba y obligaba a prostituirse.

En la red también estaban involucrados Melida Martínez Maye, quien era la encargada de vigilar que las víctimas no se escaparan, y el taxista, Henri Francisco Martínez Deleon, que cumplía con la función de transportar a las víctimas para que visitaran a sus familias y evitar que pidieran ayuda o escaparan.

Todos los imputados fueron capturados y serán procesados por los delitos de trata de personas agravada, en la modalidad de explotación sexual; lavado de dinero y de activos, y agrupaciones ilícitas.

En el operativo se realizaron 9 registros en los distritos de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, y Santa Tecla, La Libertad Sur, departamento de La Libertad; en esos lugares se incautaron 4 vehículos, 7 teléfonos celulares, $1,362 dólares y 796 quetzales en efectivo.

Con esta acción, la Fiscalía da un golpe a las finanzas de grupos delincuenciales dedicados a la trata de personas y lavado de dinero, y reafirma su compromiso de erradicar cualquier red ilícita que dañe la integridad de las personas, que atente contra sus derechos humanos y su dignidad.

Fuente: *www.fiscalia.gob.sv*